

27 NOV.



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de la firma "EMBALCO,S.A.", residente en Barcelona, calle de Lafont, nº 27-30 - - - - -

5.

p o r

"NUEVA ASA PARA ENVASES METALICOS"

=====

La nueva asa para envases metálicos objeto del presente Modelo de Utilidad tiene la ventaja de que sus extremos o patas formativas del puente del asa que se unen articuladamente no lo hacen en la pared externa del cuerpo del envase sino que se efectúa sobre de la tapa de dicho envase, y el asa, por tanto, cuando está plegada, no sobresale de las paredes del envase y en consecuencia no dificulta el apilado y yuxtaposición de los mismos.

10.

15.

117704² / NO



5. Para una perfecta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo envase, acompañándose de una hoja de dibujos en la que en alzado, se representa en sección, la nueva asa dispuesta en posición elevada sobre de la tapa del envase y en planta la misma asa representándose echada sobre de la tapa quedando yuxtapuesta a la misma.

10. Consiste la invención en que el asa (1), de cualquier forma, presenta en sus patas unos apéndices (2) doblados en doble ángulo recto los cuales quedan introducidos en las bridas de sujeción (3) dispuestas en la tapa (4) del envase (5) sin alcanzar los bordes de ésta para que los extremos del asa no rocen con el borde de la tapa y pueda aquélla articular de manera que cuando el asa (1) está elevada, se puede asir fácilmente dicho envase y cuando no se utiliza el asa la misma queda adosada sobre de la tapa (4) en la que se encuentran las bridas (3) sin sobresalir del borde de la misma impidiendo que pueda escapar el asa de su sujeción el extremo doblado de sus patas en doble ángulo recto.

15. Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Nueva asa para envases metálicos, caracterizada por el hecho de que el asa, de cualquier forma, presenta en sus patas unos apéndices doblados en ángulo recto los cuales

11770427 NOV



5.

quedan introducidos en las bridas de sujeción dispuestas en la tapa del envase sin alcanzar los bordes de ésta para que los extremos del asa no rocen con el borde de la tapa y pueda aquélla articular de manera que cuando el asa está elevada, se puede asir fácilmente dicho envase y cuando no se utiliza el asa la misma queda adosada sobre de la tapa en la que se encuentran las bridas sin sobresalir del borde de la misma impidiendo que pueda escapar el asa de su sujeción el extremo doblado de sus patas en doble ángulo recto.

2ª.- NUEVA ASA PARA ENVASES METALICOS.

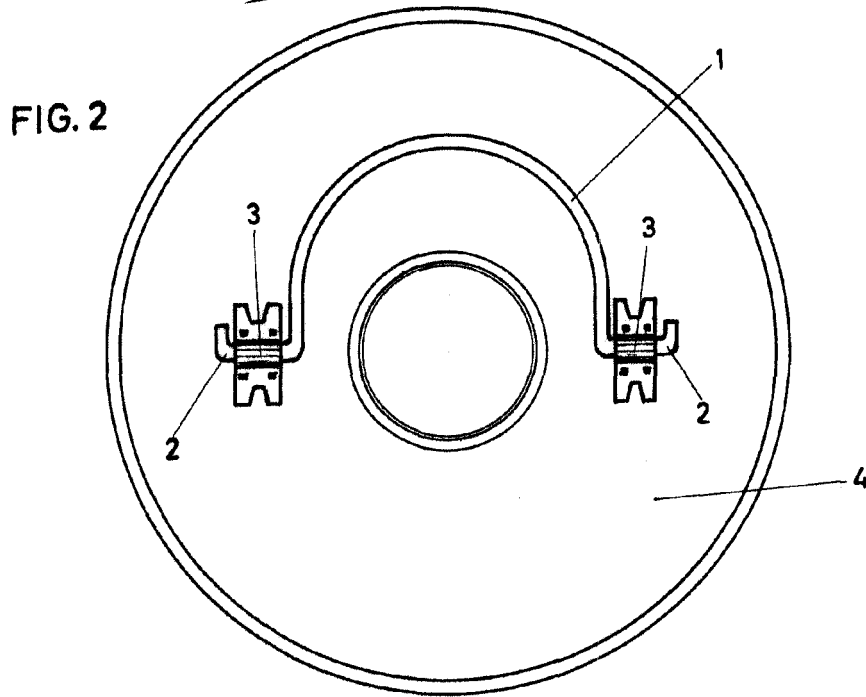
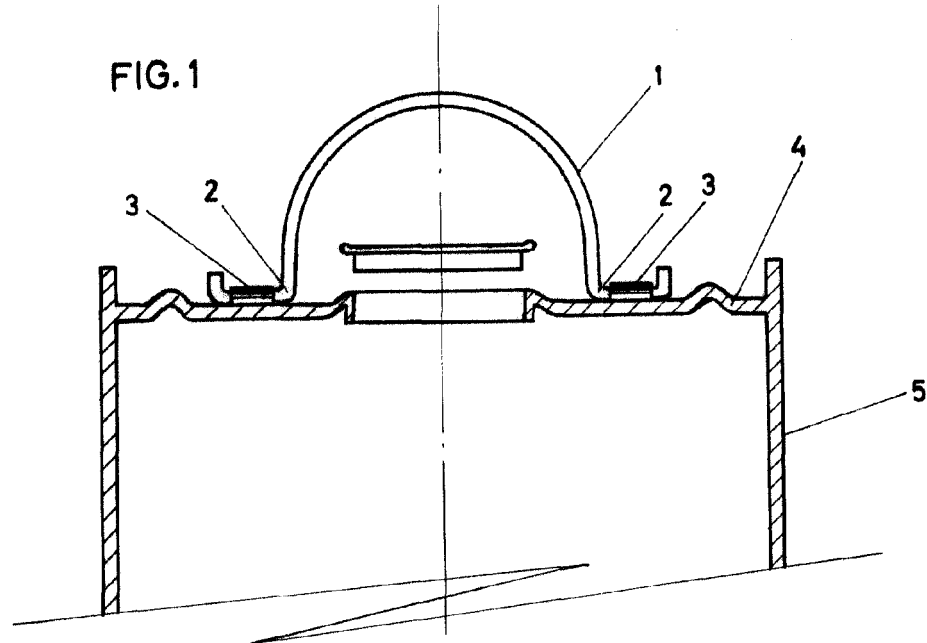
Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 27 de Noviembre de mil novecientos sesenta y cinco.

P.A.,
Antonio Ancha
P.P.

117704

27 NOV



Madrid 27 Noviembre 1965

P.P.

Antonio Aricha
P. P.

Escala variable